Suscrición.

Gerona un mes. . . . . 2 pesetas.
— Trimestre. . . 4'50 »
España y Portugal, trim. 5 »
Isla de Cuba y Puerto-Rico:
Semestre. . . . 5 pesos en oro.
un año. . . . . . 8 idem.
Francia, trimestre. . . 7'50 ptas
Semestre. . . . . . 13'75 id.

Todo pago se entiende por adelantado.
Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este periódico.

REDACCIÓN Y ADMON. Progreso, 4-3.º

LA LUCHA

DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Anuncios.

En la primera página, una peseta la línea.—En la 2.ª 75 céntimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25.—A los señores suscritores, 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. línea á juicio de la Administración.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XVII. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Núm. 3203

Observaciones Meteorológicas

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE *dirigida por N. Cárlos del Coral.*

MAYO DIA 28.—*Tiempo medio á mediodia verdadero, 11 hs. 56 ms. 59 s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en milimet.
Min.	Max.	Med.				Dirección	Intensidad.	
15	25	20	756	88	Variable	N.	Viento fuerte	0

OBSERVACIONES.—

DOMINGO 29 DE MAYO DE 1887.

Seccion Oficial.

GACETA del dia 26.—No contiene disposicion alguna de interés general.

BOLETIN OFICIAL del 27.—*Gobierno de provincia.*—Circular conminando á los Alcaldes con el máximum de la multa que consigna la ley Municipal, si en el plazo improrrogable de tres dias no le remiten, como tiene mandado, el Estado del personal de Ajentes del Municipio que prestan servicio en sus respectivas localidades.

LA ADMINISTRACIÓN ESPAÑOLA

La administración es la mas variada y la mas vasta de todas las ciencias morales.

No obstante su inmensa utilidad é importancia, esta ciencia que es una necesidad de todos los tiempos modernos, fué completamente desconocida de los antiguos.

Entre nosotros, puede fijarse la época de su primera aparición cuando la subida al trono del ilustrado D. Carlos III. Este gran Monarca sábiamente aconsejado por los célebres Esquilache, Ensenada, Aranda, Campomanes y Florida-Blanca, planteó y consumó en poco tiempo la gran reforma administrativa, que en cualquiera otra época y en cualquiera otro país hubiera, quizás, costado una revolución sangrienta y de éxito dudoso.

Durante su reinado se publicó la instruccion de Corregidores, se reformaron los teatros, se declaró libre el comercio de granos y frutos, se generalizó la instrucción pública, se suspendió la amortización poniéndole fuertes trabas, se abrieron caminos, se alzaron puentes y se construyeron poblaciones, en una palabra, se dió vida al país legislando sobre todos los ramos que componen la ciencia administrativa.

No siguió este progreso durante el reinado de su sucesor, y si bien no se retrocedió en la senda que se habia emprendido, en cambio nada se adelantó, permaneciendo estacionada la reforma hasta los primeros años de este siglo, en que reunidas las Córtes de Cádiz, la dieron nuevo impulso los representantes del pais que, amamantados con las máximas que se habian difundido por toda Europa, durante la última mitad del siglo anterior, plantearon las nuevas teorías en España, introduciendo profundas alteraciones lo mismo en el órden político que en el económico y administrativo.

No siendo nuestro ánimo escribir historia ni ocuparnos de política sobre el particular, pasarémos por alto el retroceso que tuvo esta ciencia, al igual de otras, en 1884, las causas que lo produjeron y los perjuicios que se irrogaron; y pasando tambien por alto el estado en que se hallaba la administración durante el reinado de D.ª Isabel II y trasladándonos al presente, diremos algo sobre el estado actual de la ciencia administrativa en nuestro pais, haciendo de paso algunas ligeras reflexiones relativas á las reformas que, en nuestro concepto, debieran introducirse en su práctica.

Muy cierto es que la administración pública se rige por leyes y reglamentos, dictándose oportunamente decretos y reales órdenes para el pronto y buen despacho de todos los asuntos administrativos; pero no deja de ser menos cierto que si, por quien puede y debe, se hiciera cumplir luego todo lo que se halla terminantemente ordenado en dichas superiores y justas disposiciones, no quedarian éstas en la práctica sin producir otro efecto que el de haber llenado, primero un espacio en la *Gaceta* y, mas tarde, otro en los Boletines oficiales de las provincias; pero sin que los gobernados, ó sea el público, reciba de ello beneficio de ninguna clase.

Mucho convendria poner pronto y eficaz remedio al mal de que, á nuestro entender, adolece la administración española, y el dia que esto suceda, podremos decir con orgullo que somos un modelo de buena y celosa administración, toda vez que ésta, en teoría, no tiene rival en otras naciones.

Pero, por mas que nos sea sensible decirlo, vemos con disgusto como aquí las leyes y los plazos que en ellas se establecen solo se cumplen en cuanto sus preceptos queden perjudicar los intereses del público, pero no en la parte que le sea favorable, á pesar de todo cuanto referente á plazos y demás se preceptua en las disposiciones anteriormente citadas, dando esto por resultado que, además de los intereses particulares, en muchas ocasiones sufren, ó pueden sufrir, los del Estado, sin que importe un comino al empleado ó empleados que la no estricta observancia de lo prevenido por las leyes y reglamentos vigentes sea en menoscabo de los intereses de la Hacienda pública, olvidando por momentos, que su irregular comportamiento les hace acreedores á que se les exija la responsabilidad que legalmente proceda.

Aprovechamos esta ocasion para poder manifestar, que estamos conformes con el discurso pronunciado por D. Práxedes M. Sagasta el dia 16 de Enero último ante los senadores de la mayoría. «Hemos de mejorar, dijo, nuestra Administración, tan llena de obstáculos y tan plagada de defectos. Hemos de ver como convertimos las oficinas del Estado, de asilo de holgazanes, en centro verdadero de inteligencia, moralidad y trabajo.»

Aceptamos gustosos esta teoría, convencidos como estamos de que, para mejorar la administracion publica atendido el grado á que ha llegado la enfermedad que la malea, más que del talento del médico debe esperarse de la pericia del cirujano.

Pues bien; las palabras trascritas que fueron dichas por el señor Sagasta, nos prueban la certeza de que el mal existe, y que de tan inveterado como es, ha degenerado en crónico, faltando poco para dar al enfermo por deshauciado; y por ello es que se requiere actividad en favor del remedio que, en nuestro concepto no consiste en otra cosa que en regularizar y purificar la Administración por medio de la moralidad, sencillez en los procedimientos, leyes descentralizadoras é inamovilidad de los funcionarios públicos. Y el dia que esto suceda, que tal vez no esté lejano, de seguro que tanto el Estado en general, como el pais en particular, obtendrán mejores resultados de la Administración española.—*J. Ll.*

Nuestros Corresponsales.

París 26 Mayo 1887.

Incendio horrible.

Ya habrán sabido nuestros lectores por el telégrafo, el terrible incendio que ha destruido la noche pasada el teatro de la Opera cómica, causando numerosas víctimas. Este triste y desoladora suceso ha impresionado profundamente todo París, que se ocupa más hoy de este siniestro que de la crísis ministerial.

A pesar del gran número de bombas de todos los sistemas y aún de vapor, y de las infinitas brigadas de bomberos que combaten el incendio, el teatro arde todavía. La circulación no es permitida en esa parte del gran boulevard ni en las calles adyacentes al teatro.

El fuego se prendió en las bambalinas, y los artistas que estaban en escena mostraron la mayor sangre fría. Uno de ellos, Mr. Taskin, adelantándose con mucha calma, rogó al público saliera tranquilamente del teatro, sin precipitación por no haber peligro ninguno: «Ya lo ven ustedes, nosotros no nos movemos.»—dijo. Gracias á esta sangre fría, el principio de la salida del teatro se afectuaba con bastante calma. Desgraciadamente las decoraciones y telones que ardían arriba empezaron á caer sobre la escena. A partir de este momento, el pánico que se apoderó de los espectadores fué indescriptible, horroroso. En la precipitación por huir del fuego que crecía y que había invadido toda la escena y el techo del teatro, con los temores de una explosión de gas, hombres y mujeres se tiraban por escaleras y ventanas; los que se caían eran pisoteados, destrozados y no se volvian á levantar; los artistas, músicos, comparsas y maquinistas, no pudiendo salir por ningún lado, se subieron á los tejados, y durante mucho tiempo se les veía como espectros, como sombras fantásticas rodeadas por las llamas.

Era un aspecto cruel, aterrador. Abajo, en la calle, la multitud consternada, impotente á poderles socorrer, aumentaba el terror de esos infelices con sus gritos de desesperación. Durante un cuarto de hora, se pudo creér que iban á precipitarse en el espacio. Felizmente llego en aquel momento una compañía de bomberos que, con cuerdas y escalas, pudieron ponerlos en salvo uno por uno. Una mujer quedaba la cual sintiendo las llamas, iba á precipitarse como una loca; un bombero pudo cojerla en el aire y salvarla tambien.

En aquel momento una de las escalas de madera se rompe arrastrando á un bombero que cayó herido gravemente con una rotura en el hombro. Pero todos no estaban salvados. Por todas las ventanas aparecían espectadores, desesperados que se precipitaban á la calle. Muchos murieron así. Los heridos eran transportados á la Biblioteca, de la rue Richelieu, á las farmacias contiguas de Mr. Mialhe y de la rue Grammont. Uno de los heridos tuvo un ataque de epilepsia, y fué menester el auxilio de seis hombres para impedir se rompiera la cabeza contra el asfalto.

Los bomberos se han conducido de una manera admirable. Se les veia correr por los tejados en medio de las llamas, buscando personas que salvar ó dirigiendo los tubos de agua sobre el foco del incendio. De este modo pudieron retirar de la cumbre del edificio á un infeliz maquinista desmayado y á tres pobres mujeres que se habian metido entre las tejas sin atreverse á hacer el menor movimiento. Los bomberos no han cesado durante la noche, y hoy tambien, de ejecutar las maniobras más peligrosas para salvar gente y apagar el fuego. Se cuentan varias víctimas entre ellos, según dicen.

Es imposible todavía saber, ni aún aproximadamente, el número de muertos y heridos. Se cree que hay unos veinte comparsas y coristas enterrados en los escombros. En cuanto á los espectadores que han muerto asfixiados, quemados ó pisoteados en el teatro, se evalúan á unos ciento. Pero nada de esto es seguro. Por nuestra parte, á eso de la una y media vimos doce cadáveres que transportaban á la biblioteca, nueve mujeres y tres hombres que debían pertenecer al personal del teatro.

Todos estos infelices habian muerto asfixiados ó aplastados por la multitud.

En todos ellos se observó que había salido sangre por la nariz, la boca y los oídos. A las tres y media, vimos siete muertos más: Mme. Varnout, mujer del primer maquinista, herido de mucha gravedad; Mr. Tierce, corista; Mr. Paul, *habilleur*; Mr. Giores, guarda-ropa. Se cita un cabo de bomberos que se cayó desde el tejado en el foco del incendio. A otro bombero le vimos casi asfixiado.

Este horroroso incendio á que hemos asistido, es una verdadera catástrofe.

En Berlin. La gran revista anual de tropas tendrá lugar el jueves. Entre las notabilidades que asistirán á ella, se cita el gran duque de Toscana, el príncipe-regente de Brunswick y la princesa; el príncipe Alberto de Saxe-Altenberg, que ha sido promovido recientemente al grado de general del Estado mayor del ejército prusiano, asistirá igualmente á la ceremonia.

Ultima hora.—El incendio de la opera cómica es el motivo principal de las conversaciones en los pasillos de la Cámara. Varios periódicos aseguran que el número de las víctimas asciende á unas 150. En la *Mairie* Dronot hemos visto más de 40 asfixiados tan negros y desfigurados, que solo es posible reconocerlos por el traje y las joyas. Un corista del teatro Mr. Tierce, antiguo tipógrafo, ha sacrificado su vida para salvar algunos espectadores. Tres veces se arrojó á las llamas y libró á tres personas. A la cuarta, se quedó en el brasero. Este héroe deja una viuda y 4 hijos.

Nada de definitivo en cuanto á crisis. Mr. de Freycinet se ocupa de formar el nuevo ministerio y no es seguro que lo conseguirá.—*S*.

Noticias locales y generales.

Tenemos noticias de la alta montaña las cuales nos dicen, que la temperatura allí es de dos grados bajo cero. No lo extrañamos, pues si los pirineos están como hace tres dias vimos estaba el Monseny, cubiertos de nieve, no es de admirar el descenso que ha experimentado el termómetro.

La cuestion es que aquí, si no estamos como en la plenitud del invierno, poco nos falta.

—*La Federacion* publica ayer una correspondencia fechada en esta ciudad, en la cual se inciensa á D. Pablo, asi dice, y se huye el bulto á la señora Roca Rica á la cual se le propinan unas caricias federales sin que *La Lucha* quede ilesa, suponiéndole intenciones que no abriga, toda vez que nos tiene muy sin cuidado lo que bueno ó mala ocurrir puede en el *Centro Federal* de esta ciudad.

Lo que nos maravilla es el prurito ese de no querer discutir con sus correlijionarios los asuntos de la casa, siendo así que mil veces nos han dicho los periódicos federales, que ellos ansian la luz y desean vivir como dentro de un edificio de cristal para que todo el mundo pueda ver y juzgar sus actos. Por lo visto, los cristales del *Centro* son ahumados, ó al menos los ahuman los que tienen interés en que lo de dentro de la familia no se vea.

Tambien dice esa correspondencia, que la política y la religion deben estar separadas. Por esto en el *Centro Federal* se han ensayado misas á toda orquesta; por la separacion. En fin, allá ellos con sus diferencias, polémicas familiares y resentimientos.

—Hoy deben comenzar en Hostalrich las fiestas anunciadas. Si hoy hace el tiempo de estos dias, no estarán muy concurridas.

—De *El País* de Lérida:

Nos consta que á pesar de lo que aseguraron algunos periódicos de Barcelona, no es cierto que la Junta del hospital de Santa Cruz de aquella capital haya percibido el importe de la conversion de las láminas correspondiente á una mensualidad. Lo que hay es, que antes de consultar al Ministerio de la Gobernacion la suspension de pago de los remanentes de Beneficencia, acordada por el de Hacienda, reclamó el expediente en el Congresó, el diputado D. Alberto Quintana donde todavia se encuentra.

—Un grave riesgo han corrido estos dias nuestro amigo el ex-diputado á Cortes por Olot don Pedro Diz Romero, actualmente gobernador civil de Cáceres, y su familia, pues por causas ignoradas se presentaron en todos ellos síntomas de envenenamiento.

Afortunadamente los recursos de la ciencia dieron feliz resultado, y á la hora presente se encuentran en convalescencia.

—En Barcelona ha tenido lugar la inauguracion de la estátua del invicto caudillo D. Juan Prim, á cuyo acto han asistido el hijo del inolvidable caudillo y todos los voluntarios, que aun viven de los que fueron á pelear en Africa al mando del invicto conde de Reus. El acto ha sido solemne.

—La incansable Junta Directiva del *Orfeon Gerundense*, ha acordado obsequiar hoy á los sócios con un baile coreado que tendrá lugar esta noche, celebrando en la de mañana un concierto vocal é instrumental de la série que viene dando tan popular sociedad y que tan buena acojida tuvieron desde su inauguracion.

Dada la actividad de la Junta, se explica el grandísimo incremento que en el número de sócios ha experimentado el *Orfeon* á quien de veras y de nuevo felicitamos.

—Varios empresarios de Buenos-Aires, han llegado á Guipúzcoa con objeto de contratar á los *pelotaris* de más fama hasta completar el número de cinco.

Cada uno de ellos ganará durante la temporada de verano 10,000 duros.

—Ayer terminó la comprobacion periódica de las pesas y medidas mandada practicar en esta ciudad por el señor Gobernador civil, al Fiel-contraste de la provincia. La comprobacion para cuantos pesan y miden en todo este partido judicial, tendrá lugar los dias 3 y 4 del próximo Junio en las oficinas establecidas en la subida á la Merced, número 1, bajos.

—La valoracion del suministro hecho por los pueblos de esta provincia en el presente mes á las fuerzas del ejército y Guardia civil transeuntes por los mismos, será 0'26 pesetas la racion de pan; 0'86 la de cebada; 0'41 la de paja; 0'04 el kilógramos de leña; 0'09 el de carbon y 1'06 el litro de aceite.

—Pasado mañana se subastarán en el Juzgado del partido de Figueras, varias fincas rústicas y urbanas del término de Vilabertran.

El quince de Junio próximo, se venderán en el de Puigcerdá varias fincas rústicas situadas en el término de Pardinas.

El diez del mismo mes y en el Juzgado de Santa Coloma de Farnés, se venderán tambien varias fincas rústicas del término de S. Miguel de Cladells.

—Al amigo que desde un pueblo de esta provincia nos dice y demuestra lo mal que obramos al ocuparnos con tanta frecuencia de cuantas groserías nos dirige á casi diario el periódico de las buenas formas, debemos decir que comprendemos tiene razon de sobra y que, por tanto, vamos á complacerle como á otros que nos han hablado en igual sentido.

—En méritos del sumario que el Juzgado de Puigcerdá está instruyendo sobre rebelion de fuerza armada contra la constitucion y forma de gobierno, se cita, llama y emplaza por dicho Juzgado á Sebastian Estartús, de Tortellá; Andrés Gratacós de Surroca; Juan Surroca y Faitg, Juan Carreras y Caula y Juan Bautista Carrera, de Baget.

—En la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, hay vacantes las siguientes plazas de Recaudadores de contribuciones, por las siguientes agrupaciones: la 4 que comprende Sta. Coloma de Farnés, S. Miguel de Cladells, S. Hilario Sacalm, Viladrau y S. Martin de Caros: la 18, Susqueda, S. Pedro de Osor y S. Vicente de Espinelvas: la 28, Garriguella, Rabós, Vilajuiga y Vilamaniscle: la 2, Hostalrich, Massanas y S. Feliu de Buxalleu: la 14, Viabrea, S. Salvador de Breda y Arbucias: la 5, Tossa, Lloret de Mar y Blanes: la 7, Llagostera y Amer: la 12, Anglés y La Sellera.

—Hace diez y ocho años, se ausentó de S. Vicente de la Barquera, provincia de Santander, una mujer llamada Antonia Gutierrez Fernandez, de cincuenta años de edad, casada. Como durante ese tiempo su familia no ha tenido de ella la menor noticia, ha acudido á las Autoridades, y la de esta provincia encarga á los Alcaldes y Jueces municipales averiguen y le dén cuenta de si dicha mujer está en alguna de sus localidades.

—Ayer vimos en esta ciudad al señor Casellas, alcalde de Figueras y dos ó tres individuos mas. Se dijo habian venido á dar cuenta de la grandiosa reunion que tuvo lugar hace unos dias y de la cual salió el Comité liberal de pura sangre que todavía, que sepamos, no se ha dado á luz.

—Insistimos en que, segun todas las probabilidades, el Juez Municipal de esta ciudad será el jóven Abogado señor Cadevall y no el señor Lloret, que era á

La Herreria y el Castillo

POR

FEDERICO SOULIÉ

(Continuacion.)

Nada habia oido ni visto: en la relacion de la escena del castillo solo, constaba la presencia de Madlle. Walstein; pero Mad, Kaufmann hubiera dibujado esta escena como si á ella hubiera asistido: hubiera puesto á Guillermo en primer término queriendo embellecer, por decirlo así, su carácter y su persona, mostrando toda la altura de su talla y de su valor moral, y mientras que el conde se irrita y que Leopoldo baja los ojos casi turbado, hubiera pintado entre sombras una jóven con la vista fija en el mancebo contemplándole con atencion, y á esta jóven la hubiera hecho hermosa, y hubiera animado sus ojos con el brillo de una inteligencia sublime.

El repugnante retrato que de ella habia hecho Leopoldo, le habia dejado comprender su belleza; el desprecio ó adversion que ella sentia por el poeta, le habia advertido que era una muger superior; la hubiera conocido á encontrarse con ella; si la hubiera hablado, segura habria estado de ponerla colorada hablándola de Guillermo.

Por lo demás, Mad. de Kaufmann obró en esta ocasion como si tuviera positiva seguridad de todo lo que suponía, pues inmediatamente escribió á su hermana que le enviase su hija Teresa, reservándose suplicar á Guillermo que fuese á buscarla asi que recibiera la respuesta de Mad. de Senissell.

En tanto, en los pocos dias que pasaron antes de la llegada de esta contestacion, acaecieron dos ó tres incidentes que es necesario referir. Dos dias despues de la llegada de Walstein, fué Kaufmann al castillo y volvió triunfante y llena de satisfaccion.

En el conde de Walstein habia encontrado un hombre amabilísimo, dispuesto á hacer cuanto pudiera serle agradable y que le habia interrogado con verdadero interés acerca de sus fabricaciones, de sus proyectos, de su caudal y de su situacion, á lo que el dueño de la herrería creyó deber contestar con la franqueza, con la lealtad, y por decirlo así, con el amistoso abandono cuyo ejemplo se le habia dado.

Y al cabo, le dijo Guillermo interrumpiéndole:

—¿Se ha concluido el trato?

—No; pero se concluirá.

—No hemos hablado de esto en la primera sesion, y creo que es enteramente inútil hacerlo. Conseguiré cuanto quiera, pues el conde entiende poquísimo en materia de negocios. El domingo antes de comer, hablaremos despacio; porque el domingo comemos allí, añadió volviéndose á su muger.

Estremecióse Mad. Kaufmann á esta nueva, y señalando con los ojos á Guillermo, repitió:

—¿Dices que comeremos allí?

—Tú y yo con Mr. Kirckwer; y no puede Guillermo resentirse de que no le hayan convidado, pues aunque Teresa hubiese estado aquí, tampoco hubiera ido. Mr. Leopoldo irá como amigo antiguo del conde.

—En nada me mortifica semejante esclusion, dijo Guillermo; pero me prueba que Mr. de Walstein es muy entendido en materia de negocios.

La primera intencion de Mad. Kaufmann habia sido no acompañar á su marido, ni asociarse, asistiendo á este convite, al insulto hecho á Guillermo. Pero otro sentimiento más fuerte que el de esta justicia para con su sobrino le impuso silencio. Iba á ver á Madlle. de Wals y esta idea brilló en sus ojos un destello de amarga alegría.

A pesar de su poca simpatía hácia Mad. de Kaufmann, Leopoldo se habia figurado que al menos protestaria contra la esclusion de Guillermo: su apática obediencia le dió la certidumbre de que Mad. Kaufmann era una alma de hielo que nada sentia ni penetraba. No le sucedió lo mismo á Guillermo: esta indiferencia de su tia le incomodó y acaso fué con ella mas justo que Leopoldo. Este atribuia su conducta á una carencia absoluta de inteligencia ó de cariño: Guillermo, que, segun hemos dicho ya, creia á su tia enferma de fastidio, creyó que por él no habia querido perder una coyuntura de distraccion.

quien deseaba se nombrara el banquero señor Carreras, apesar de ser el señor Lloret conservador.

Está visto; el señor Carreras anda siempre por el camino mas recto de la situación.

—El mercado de ayer estuvo bastante *fané* como dicen los *petrimetres*, contribuyendo á ello el mal cariz de la temperatura.

—En el sorteo de la lotería nacional celebrado anteayer, han salido premiados los siguientes números:

1.°, 29,569, despachado en Barcelona. —2.°, 19,522, expendido en Sevilla.— 3.°. 10,194.—4.°, 1,953.—5.°, 20,211.— 6.°, 2,284.—7.°, 5,746.—8.°, 1,159,—9.°, 1,605.—10.°, 3,919,

REMITIDO

Montrás 26 Mayo 1887.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Por segunda vez el *Monaguillo*, *Monago* ó *Monacillo* viene á solicitar de usted dé cabida á esta correspondencia en su periódico, para que puedan convencerse sus lectores de que lo insertado en *La Provincia* del 19 del actual, encabezado á La Lucha, nada tiene de formal y sério entre agenos á la política de nuestro pueblo, y que aquel periódico ha sido víctima de nuevo engaño.

Con la imparcialidad de un buen Monaguillo que no tiene otro defecto que agotar el líquido sobrante de las vinajeras (cuando descuida el cura), y á fin de que *La Provincia* acoja con mas reserva los datos de sus corresponsales ó suscritores, paso á contestarle punto por punto sus agasajos, yá que así no lo ha efectuado ella á mi epístola inserta en ese periódico de 8 corriente.

Dice *La Provincia* que en las elecciones municipales que se verificaron en este pueblo en el mes de Marzo, se constituyó la mesa interina ilegalmente antes de las 9, que no se llamaron á los dos más ancianos y dos más jóvenes; que presidió la mesa el Regidor 1.° José Masot; que no se repartieron las cédulas electorales con la anticipación debida, y que no se admitió al Notario porque no llevaba medalla.

Como que la Casa Capitular está inmediata á la iglesia, sitio que mucho debe frecuentar un celoso monaguillo, hace que muchas veces vea cosas sin quererlo, y como mi difunto Sr. padre (Q. E. P. D.) me enseñó aquello de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, no puedo prescindir de deshacer entuertos y esclarecer verdades.

Así es, que cumplida mi misión en el primer dia de elecciones, noté un movimiento de gente extraordinario en la plaza y calles; cerca la Iglesia, caras muy feas de aspecto faccioso y de olor carlista con sus gruesos troncos en la mano; parecia aquello de picar los *fasos* que vulgarmente se dice, y pareciéndome venia algo gordo, me quedé con ellos por si fuese conveniente avisar al cura para olear á algún herido. Oí algunas voces de *ganaremos y debemos acabar con eso de los liberales*; pero vino la hora en que se presentó el Regidor 1.° D. José Masot con una serenidad y disposición dignas de elogio, constituyó la mesa con los dos más ancianos y dos más jóvenes, y no hubo reclamación alguna, notándose contentos en algunas de aquellas caras feas por creerse tenian intervención en ella.

Por fin, después se desengañaron de su triunfo mejor recontados sus adeptos, visto que hasta con sus troncos se les admitia la batalla. El porque el Alcalde no presidió la mesa, no lo tengo preguntado; el deberá saberlo.

Que las cédulas no se repartieron con la anticipacion de 10 dias, es una verdad, pues no se habian recibido aun en la Alcaldía, segun Mosen me ha informado, y esto no es obstáculo para poder votar el que tenga derecho; y mayormente cuando sus duplicados estaban en poder de la mesa á disposición de los electores que los reclamasen.

Respecto al Notario, ignoro yo su obligación; si se le olvidó la medalla, con gusto le habria dejado la mia por cinco céntimos. Como que la sustituido su uso el escapulario detente, pudo ser que sus amigos no pudieron servirle. ¿Sabria decir *La Provincia* quienes con más derecho de los llamados debian formar lo mesa interina?.

Dice además *La Provincia*, que habia un Secretario escrutador procesado, que la mesa que contenia la urna estaba en un rincon y que habia hombres con palos.

Es verdad señora *Provincia* ¿le gusta mi franqueza? Un Secretario procesado que no tenia, ni tiene auto de prisión ni ha recaido sentencia.

¿No habia de los feos que son tambien procesados, y otros que tal vez son dignos de serlo? Respecto á la situación de la mesa, fué la misma de antes y despues de las elecciones y puedo asegurarlo.

Los hombres con palos, ya lo tengo dicho, eran los carcundas y dos cojos con muleta; no me permito creer se refiera á algunos bastones de junco que llevaban algunos liberales; no obstante, como que el punto de reunion de los carlistones es una Taberna, podria ser, señora *Provincia*, que su corresponsal se hubiera engañado de que V. lo dice de buena fé, no tengo la menor duda.

También *La Provincia* reza nombres de restas y sumas en las listas sin tener razon sus amigos. El Ayuntamiento intruso, y adepto suyo interín no empeoren las circunstancias, fabricó listas acomodaticias sin mas ley que su capricho y afán de gobernar el pueblo, y se han ratificado legalmente, como lo dije en mi epístola del 8.

El Ayuntamienta intruso debió cesar á los 50 dias por no haber lugar á procesar á los concejales suspensos y no lo hizo no obstante de ser requerido en forma, y haberlo acordado la Seccion de Gobernacion del consejo de Estado, de cuyo hecho entienden los tribunales. El Ayuntamiento intruso con la Junta pericial de inmuebles que nombró y propuso, repartió la renta imponible á su antojo á ciertos contribuyentes entre padres é hijos, y asi le resulta mayor contingente de electores á Cortes, provinciales y municipales. El Ayuntamiento intruso cometió una serie de abusos é ilegalidades, dejando próximo á la bancarota á esta Administración local, despues de saciados en el brevador sudor de los contribuyentes, que obligó á contribuir con mayores impuestos á los necesarios para cubrir los gastos y cuyos sobrantes se eclipsaron.

El monaguillo aconseja á *La Provincia* no se meta en los asuntos de este pueblo que si desgraciado es como dice, es por la gracia de sus amigos; que se procure un corresponsal desapasionado, y se convencerá de que los que llama vejados y oprimidos, distan del punto en que supone, 199.°99' y 99° medido el ángulo con limbo y noniusentesimal, cuyo vertice sea el punto neutro. De otra manera concretemos nuestra discusión á puntos determinados, y no procure escaparse por la tanjente; trace 3 puntos, no en linea recta, y yo trazaré la circunferencia, y dentro su círculo discutiremos lo suficiente; despues trazaremos otra y otra sucesivamente, y asi geométricamente podremos conservar descrito nuestro plano de discusión; de otra manera se hace esta mas costosa, y requiere prévia operacion de descontado la que podremos ahorrarnos.

Si le sobra tiempo, allá tiene Fermin con su campanilla.

De todas maneras, complaceré contestando á *La Provincia* todas las notas que tenga en cartera, aunque sean semi-fusas, que tampoco falta solfa para cantar el «In-diebus illis» á este su afmo. S. S. y amigo

El Monaguillo.

Boletin Religioso.

Santo de hoy.

✠ Pascua de Pentecostés.

Cuarenta horas.

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS

Madrid 27.—*Senado.*—Se aprueba definitivamente el proyecto relativo á la forma del pago de los débitos de los Municipios y de las Diputaciones provinciales.

Paris 27.—Contra lo que todo el mundo preveia, M. de Freycinet, despues de haber conferenciado con los jefes de las diversas fracciones republicanas ha declinado por segunda vez el honor de constituir el nuevo Gabinete, mision que M. Grevy ha encomendado á M. Rouvier.

Se han presentado en el Eliseo multitud de senadores con objeto de manifestar á M. Grevy que la alta Cámara rechazará los ministerios en que figure el general Boulanger.

El general Boulanger ha sido designado para mandar el cuerpo de ejército que opera en Argel.

Imprenta de La Lucha á cargo de Pedro Vert.
Arcos de la Plaza de S. Francisco, 6.

ANUNCIOS

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

Ferro-carriles de Tarragona á Barcelona Y FRANCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES EN LA ESTACION DE ESTA CIUDAD.

Trenes procedentes de Port-Bou para Barcelona.

	Llegada.	Salida.
» Tren correo....	6'15	6'56
» Tren mixto....	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto....	1'30	2'8
» Tren correo....	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto....	10'48	

Este tren pára en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

Procedentes de Barcelona para Port-Bou.

Mañana.—Tren mixto...	6'3	6'13
» Tren correo..	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto...	12'52	1'30
» Tren correo..	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

PÍLDORAS HOLLOWAY

Este remedio universalmente reconocido por el más eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto aflijen al género humano.

Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la consitucion más delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual introduciéndose en la sangre, forma parte en ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piedra, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del cora-on ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de Unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-Street, Lóndres.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó cronicos, sin el ausilio de otro medicamento.
Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. **30 años de exito**
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y VINÍCOLA

DE

BASILIO MIRET.

Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Pulverizadores, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Pulverizadores Salabert para combatir EL MILDEW.

TARRAGONA	BARCELONA	REUS:
Rambla San Juan, 36.	61,—PRINCESA,—61.	4.—Seminarios—4.

Sucursales en las primeras ciudades de España.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, **en Paris**, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

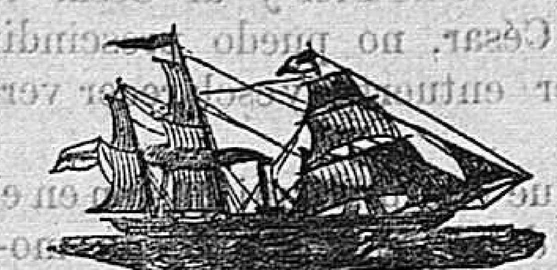
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

Aberturas de registro.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

antes de ANTONIO LOPEZ y C.ª



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACÍFICO.

SALIDAS........	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias *5* de Barcelona y *10* de Cádiz, admiten cargas y pasageros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias *25* de Barcelona y *30* de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayaguez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico y Santa Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzantlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Calláo, Arique, Iqueque, Caldera, Conquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, á *55* duros, de tercera preferente con mas comodidad á *70* duros para Puerto-Rico y *80* duros para la Habana.

NOTA.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del *5* y *25* de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Saldrá de Barcelona el dia 5 de Junio

EL VAPOR SAN AGUSTIN,

para Cádiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA.—Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos en los puntos de consideración.

Representante de la empresa en esta provincia.—*DON ANTONIO BOXA.*

SOCIEDAD GENERAL.

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RÁPIDA entre EUROPA y la AMÉRICA del SUD.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores. *Provence, Bearn, La France, Savoie, Foiton y Rourgogne, admitiendo carga y pasajeros para* RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES. Saldrá del puerto de Barcelona el 3 de Junio

EL VAPOR BEARN,

de 500 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

LA PUDA DE MONSERRAT.

(ESPARRAGUERA Y OLESA.)

Temporada desde 1.º Junio al 30 Setiembre.

Aguas sulfuradas sódicas: cuatro manantiales de diversa mineralizacion (de 3 á 14° sulfurosos métricos) que suministran un caudal de 800,000 litros de agua en 24 horas, á la temperatura constante de 29'0° C.

Instalacion balneo-terápica completa. Baños. Vaporario Pulverizacion. Aparatos pneumáticos para inhalacion de gases comprimidos y enrarecidos. Hidroterapia á temperatura y presion variables, mediante aparato regulador. Chorros locales de todas clases. Baños de agua corriente. Estensas piscinas de natacion alimentadas por un abundante caudal de agua incesantemente renovada.

La rica mineralizacion de las aguas; la gran abundancia de los veneros y la diversidad de medios de aplicacion, mejorados este año por reformas de gran importancia, permiten utilizar en beneficio de los enfermos todas las ventajas de la medicacion ternal sulfurosa. Una larga esperiencia tiene acreditados los ventajosos resultados de ella en las afecciones de la piel; en las de la garganta; en los catarros crónicos de los bronquios; en el asma bronquial, enfuema, broncorrea; pneumonia crónica: tisis incipiente; en las enfermedades del aparato sexual femenino; en las úlceras crónicas; reumatismo nudoso; ocxudados y contracturas musculares, y en muchas formas de afeccion del centro nervioso cerebro-espinal.

El servicio de Fonda corre á cargo del reputado fondista D. Manuel Baron, quien ha ofrecido servir helados todos los dias; habrá tres mesas; una servida á la francesa, pagando 26 rs. diarios; otra á la española, pagando 18 rs. por dia, y otra servida en comedor separado, en la que habrá dos criados de los huéspedes, pagando 13 rs. por dia.

Este año el establecimiento se halla surtido de un gran caudal de agua potable de superior calidad, como lo han testificado eminencias médicas.

Para ir á la Puda habrá carruajes en las estaciones de Olesa y de Martorell, cual servicio avisarán las empresas.

1-4